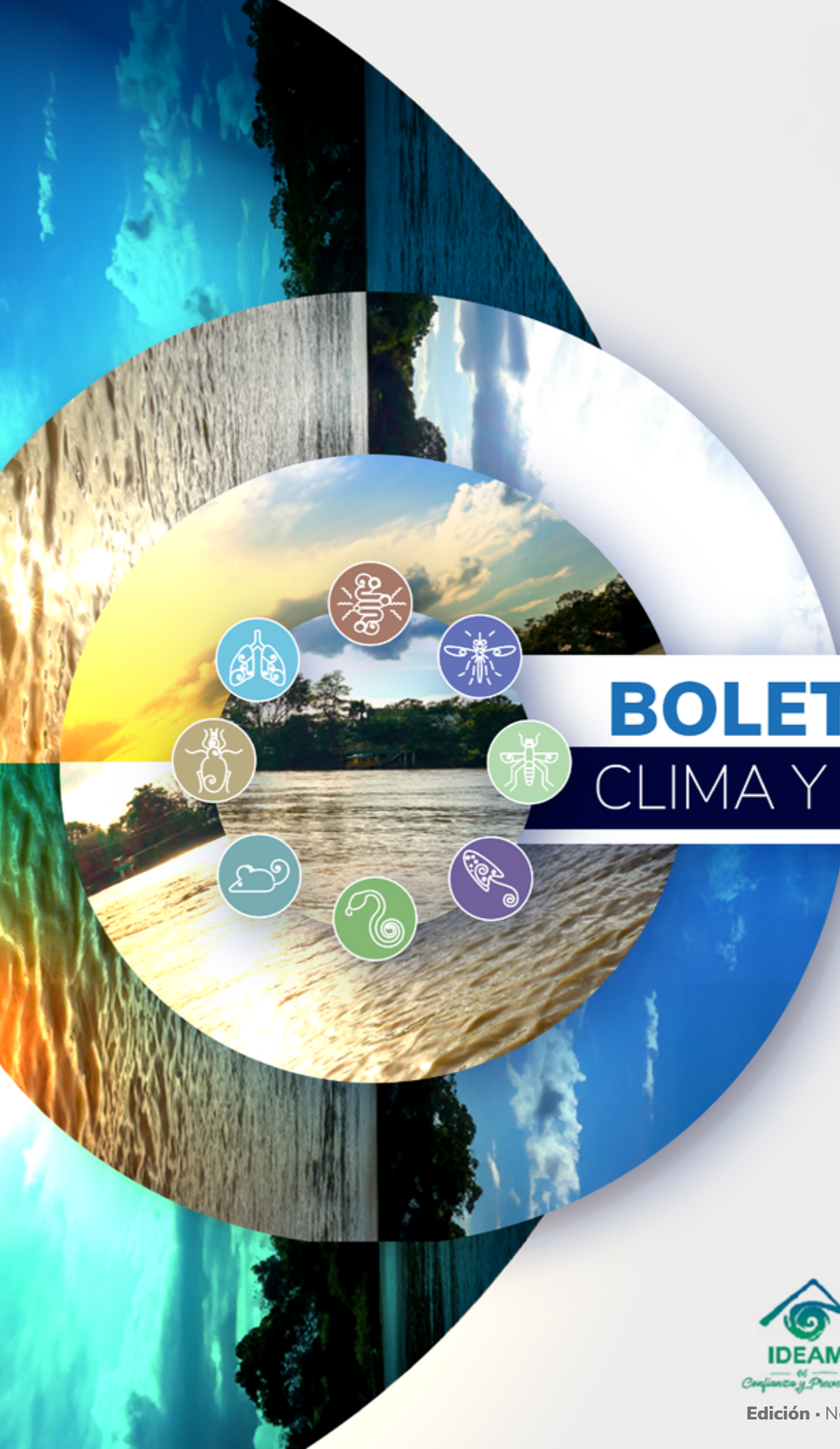
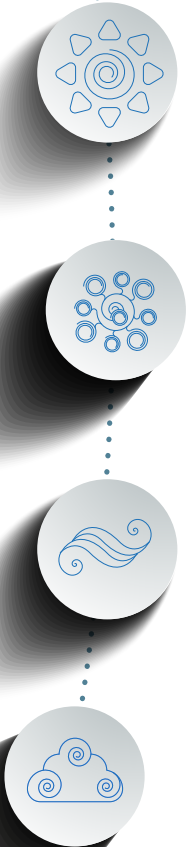




BOLETÍN de CLIMA Y SALUD



Contenido

CRÉDITOS	4
1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO	6
2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA	8
3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD	10
3.1. DENGUE	10
3.2. MALARIA	12
3.3. REGIÓN AMAZÓNICA	14
3.4. REGIÓN ANDINA	15
3.5. REGIÓN CARIBE	16
3.6. REGIÓN INSULAR	17
3.7. REGIÓN ORINOQUÍA	18
3.8. REGIÓN PACÍFICA	19
4. RECOMENDACIONES GENERALES	20
5. ANEXO DE MUNICIPIOS	21
6. ENLACES DE INTERÉS	22
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22





CRÉDITOS

El **Boletín de Clima y Salud** es una iniciativa del sector salud y ambiente que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades o demás autoridades para estar preparadas, adaptadas y resilientes a las condiciones climáticas.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud en asociación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

EQUIPO TÉCNICO:

**Ministerio de Salud y Protección Social -
Minsalud**

SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

Leydy Johanna Morales
Diego Moreno Heredia
Lina Marcela Guerrero
José Andrés Corredor

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Instituto Nacional de Salud – INS

**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS
DE RIESGO EN SALUD PÚBLICA**

**Grupo de Vigilancia y Control de
Factores de Riesgo Ambiental**

Mónica Carreño Niño
Germán E Torres Rodríguez
Milena Borbón
Daniel González Cogollo

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Luis Reinaldo Barreto Pedraza
Alexandra Caimán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mateo Reina Suarez

**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**

FOTOGRAFÍAS:

Edisson Ortiz Peñaloza

**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**



1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO

El mes de julio, de acuerdo con la climatología, corresponde al primer mes del primer periodo lluvioso del año, en las regiones Caribe y Andina y al periodo lluvioso de la Orinoquia y del norte y centro de la Amazonia. Conforme con el seguimiento de la precipitación se presentaron excedencias de las lluvias, mayores a 120 % de las normales climáticas, en el centro de La Guajira, el centro del litoral de la región Caribe, sur de Norte de Santan-

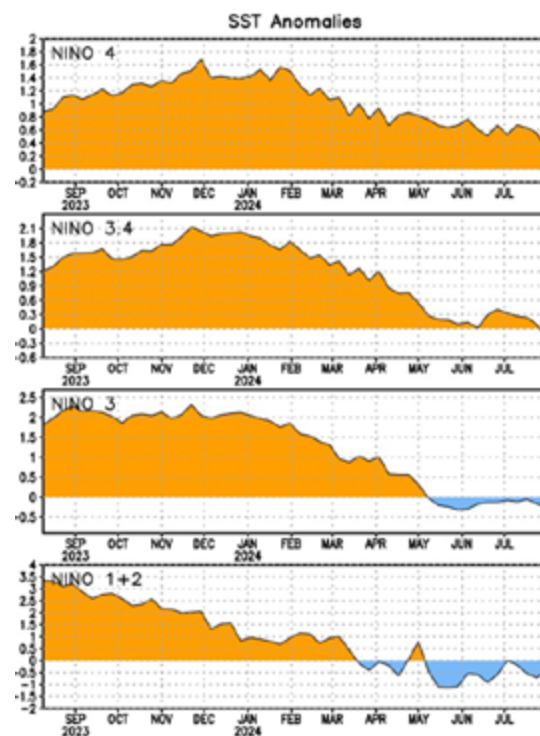
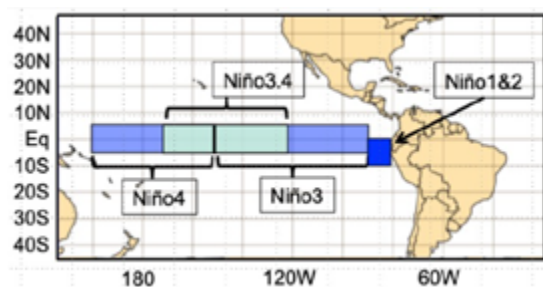
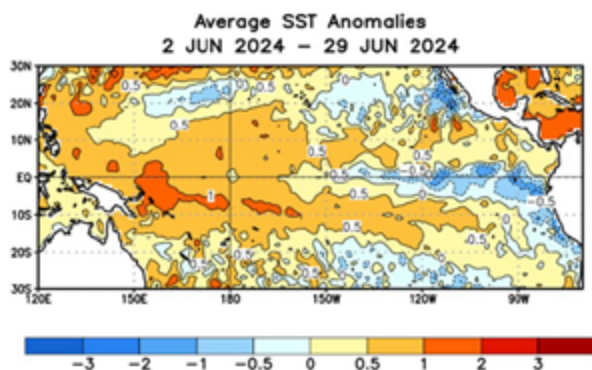
der, Quindío, norte del Tolima, y el archipiélago de San Andrés y Providencia. Las lluvias deficitarias, entre 40 a 80% de los valores de la climatología, se observaron en el noroccidente y sur occidente del País, la península de La Guajira, parte de Tolima y Huila, suroccidente de la Orinoquia, oriente y sur de la Amazonia. El resto del territorio nacional presentaron lluvias dentro de los umbrales de la climatología normal para el mes.

El Fenómeno de El Niño

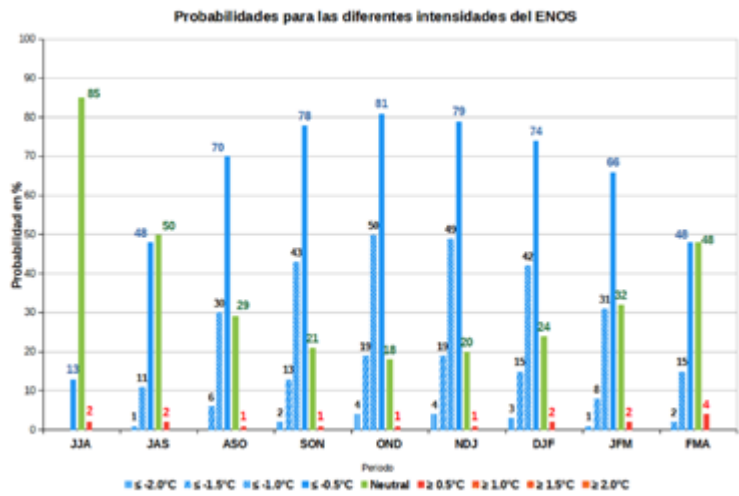
El seguimiento de las variables atmosféricas y oceanográficas del Océano Pacífico tropical, evidencian que el fenómeno de El Niño ha finalizado, sin embargo, los valores de las variables de seguimiento semanal concordantes con condiciones neutrales de El Niño – Oscilación del Sur (ENOS), en las regiones El Niño 1+2, 3

y 3.4, al igual que el Índice Oceánico de El Niño condiciones neutrales.

Fuente: IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 19-abril de 2024. Recuperado de: https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-iri_update.



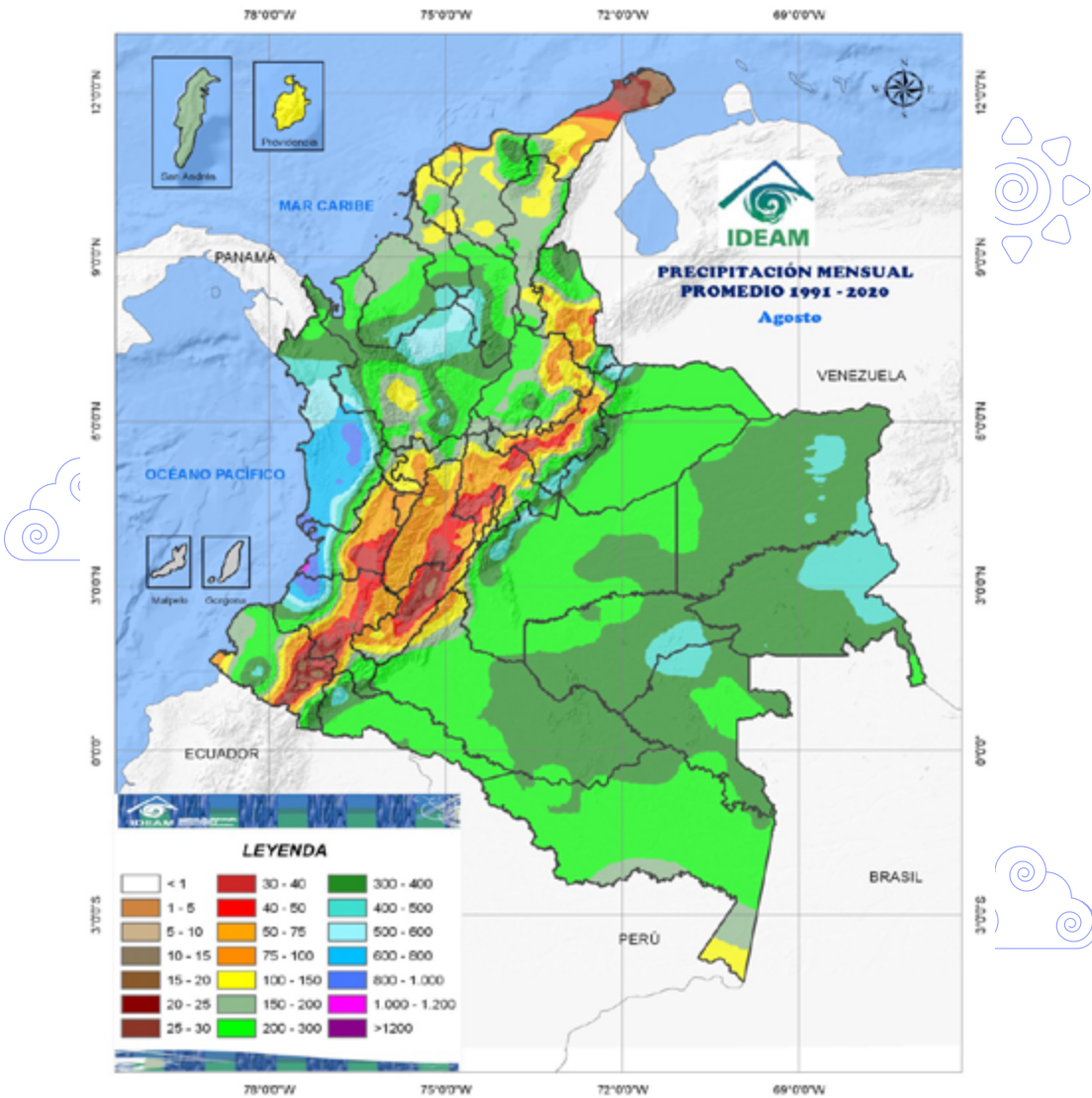
Las predicciones de los promedios móviles de los modelos dinámicos y estadísticos, basados en las probabilidades mencionadas, indican las condiciones neutrales (entre -0.5 y 0.5 °C) para los periodos mayo – julio, junio – agosto, julio - septiembre y agosto - octubre, con probabilidades entre el 89, 71, 54 y 49 %, respectivamente. A partir del periodo septiembre – noviembre, las probabilidades de condiciones frías son las prevalentes, con valores iguales o mayores de 55 %.



2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA

La climatología de la precipitación de agosto corresponde al tercer mes de menos lluvias del año en la región Caribe y Andina; parte del período lluvioso en la Orinoquia y el centro y norte de la Amazonia, y en el sur de esta región del período seco del año (entre 150 a 300 mm). Las mayores precipitaciones se presentan en el centro de Chocó, el litoral del Valle del Cauca y Cauca (entre 500 a 1200 mm); las menores se observan en La Guajira, en la región Caribe, en la mayor parte de la región Andina, con excepción de Antioquia, Santander y el norte de Norte de Santander, con valores menores o iguales a los 100 mm.

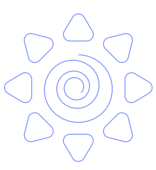
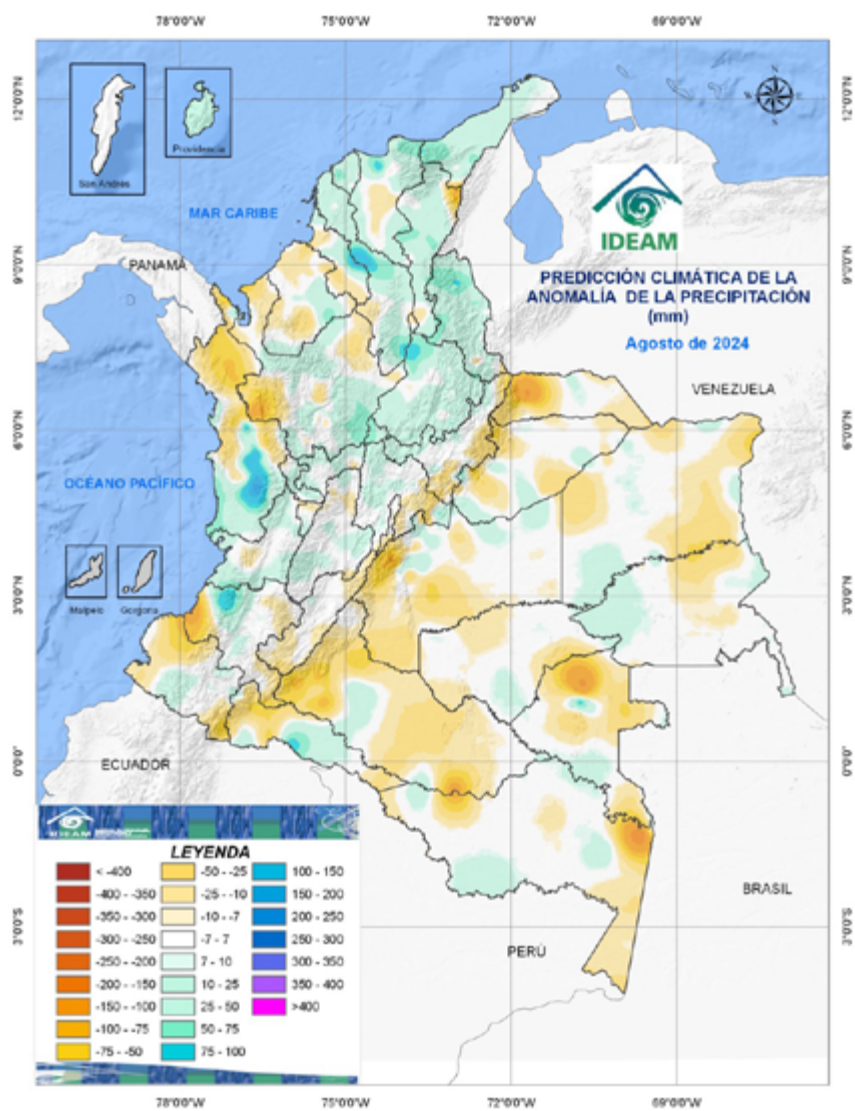
Mapa de la climatología del mes de agosto



De acuerdo con los resultados de los modelos usados por el Ideam, las predicciones de la lluvia muestran que, en el mes de agosto, presentarían lluvias, entre 20 al 40 % por encima de los promedios climáticos, en el nororiente del territorio nacional, en los valles de los ríos Magdalena y Cauca y el centro del

litoral Pacífico. Las lluvias, entre 20 a 40 % por debajo de los promedios históricos, se esperan en la cordillera oriental, oriente y suroccidente de la Orinoquia, centro y oriente de la Amazonia.

Mapa de las predicciones determinista de la precipitación de agosto de 2024



3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.1. DENGUE



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de dengue conforme con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, **tendencia al incremento en** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y **tenden-**

cia al incremento Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima

Región Pacífica:

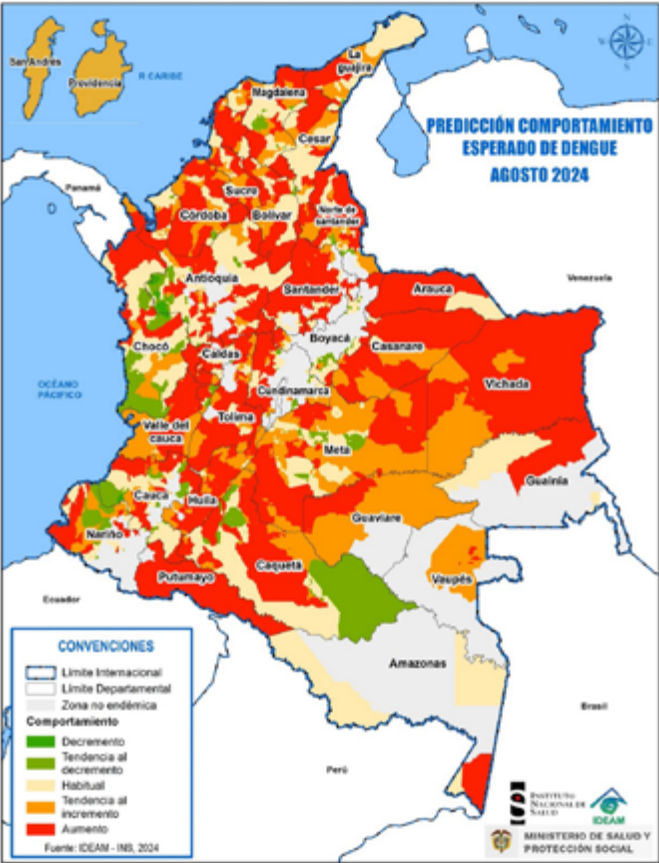
Se espera **aumento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca y **tendencia al incremento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.

Región Orinoquia:

Se espera **aumento en** Arauca, Casanare, Meta, Vichada y **tendencia al incremento en** Casanare, Meta, Vichada.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y **tendencia al incremento en** Caquetá, Guaviare.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada a los municipios.

3.2. MALARIA



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Sucre y **tendencia al incremento** Cesar, Córdoba, La Guajira.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Antioquia, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Magdalena, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y **tendencia al incremento en** Antioquia, Caldas,

Huila, Norte De Santander, Santander.

Región Pacífica:

Se espera **aumento en** Cauca, Chocó, Nariño, Valle Del Cauca y **tendencia al incremento en** Cauca, Nariño, Valle Del Cauca.

Región Orinoquía:

Se espera **aumento en** Meta y **tendencia al incremento en** Arauca, Casanare, Meta, Vichada.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Caquetá y **tendencia al incremento en** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada a los municipios.

POSIBLES EFECTOS
EN SALUD



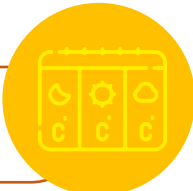
3.3. REGIÓN AMAZÓNICA

CLIMATOLOGÍA DE LA
PRECIPITACIÓN –



Este mes es uno de los menos lluviosos del año, las cantidades de lluvia se encuentran en promedio entre los 100 y los 200 milímetros. En el resto de la región, si bien las precipitaciones disminuyen un tanto con respecto a las de julio, agosto continúa siendo un mes lluvioso con altos volúmenes de precipitación. Los mayores registros, superiores a los 300 milímetros se dan en los departamentos del Guainía y Vaupés y en algunas áreas en Guaviare, Caquetá, Amazonas y Putumayo; en el resto de la región los volúmenes de lluvia están entre los 200 y los 300 milímetros.

PREDICCIÓN DE
LA PRECIPITACIÓN

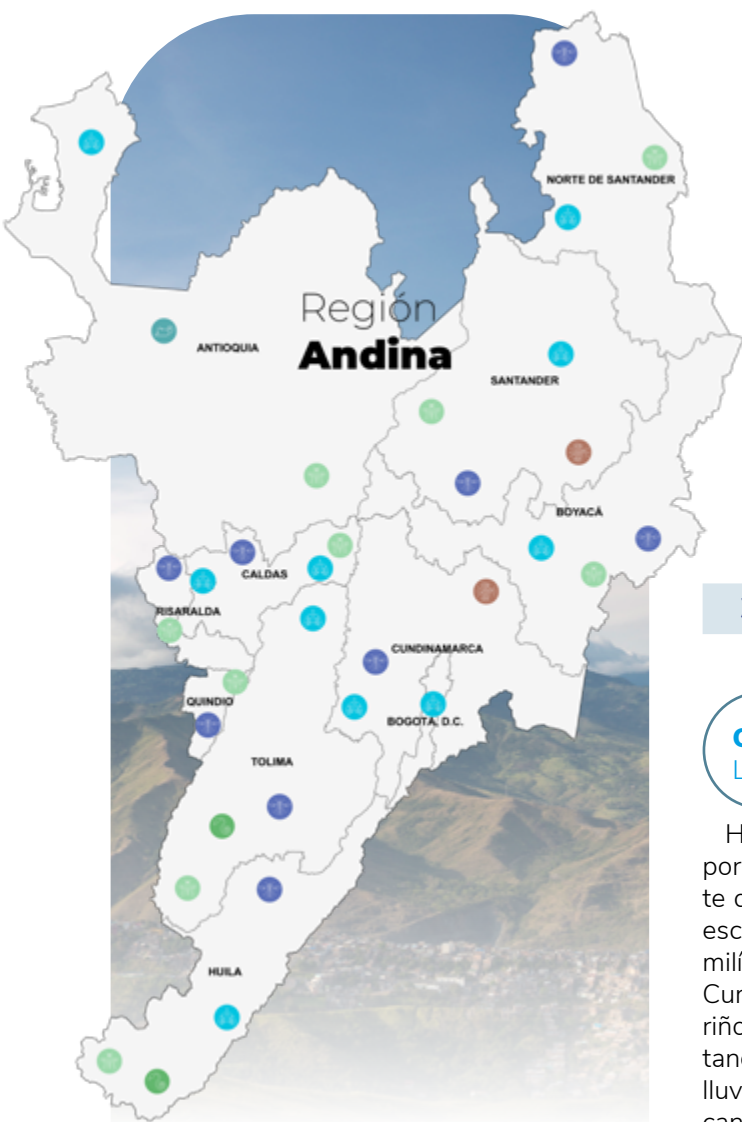


Se espera reducciones de lluvias entre 10% y 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental

	Accidente Ofídico		IRA
	Chagas		Leishmaniasis
	Dengue		Leptospirosis
	Enfermedad Diarréica Aguda		Malaria



POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.4. REGIÓN ANDINA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



Históricamente agosto hace parte de la temporada seca de mitad de año en la mayor parte del centro y sur de la región. Las lluvias son escasas, con volúmenes inferiores a los 100 milímetros, en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Cauca, Nariño, Quindío, y sectores en Antioquia, los Santanderes, Caldas y Risaralda. Agosto es un mes lluvioso en el resto de la región: se registran cantidades entre los 150 y los 400 milímetros en Antioquia y los Santanderes, y lluvias frecuentes y abundantes, superiores a los 400 milímetros, en el norte de la región en áreas de los departamentos de Antioquia, Bolívar y Norte de Santander.

CONVENCIONES

--- Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



IRA



Chagas



Leishmaniasis



Dengue



Leptospirosis

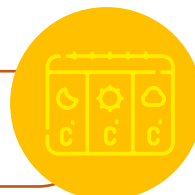


Enfermedad
Diarréica Aguda



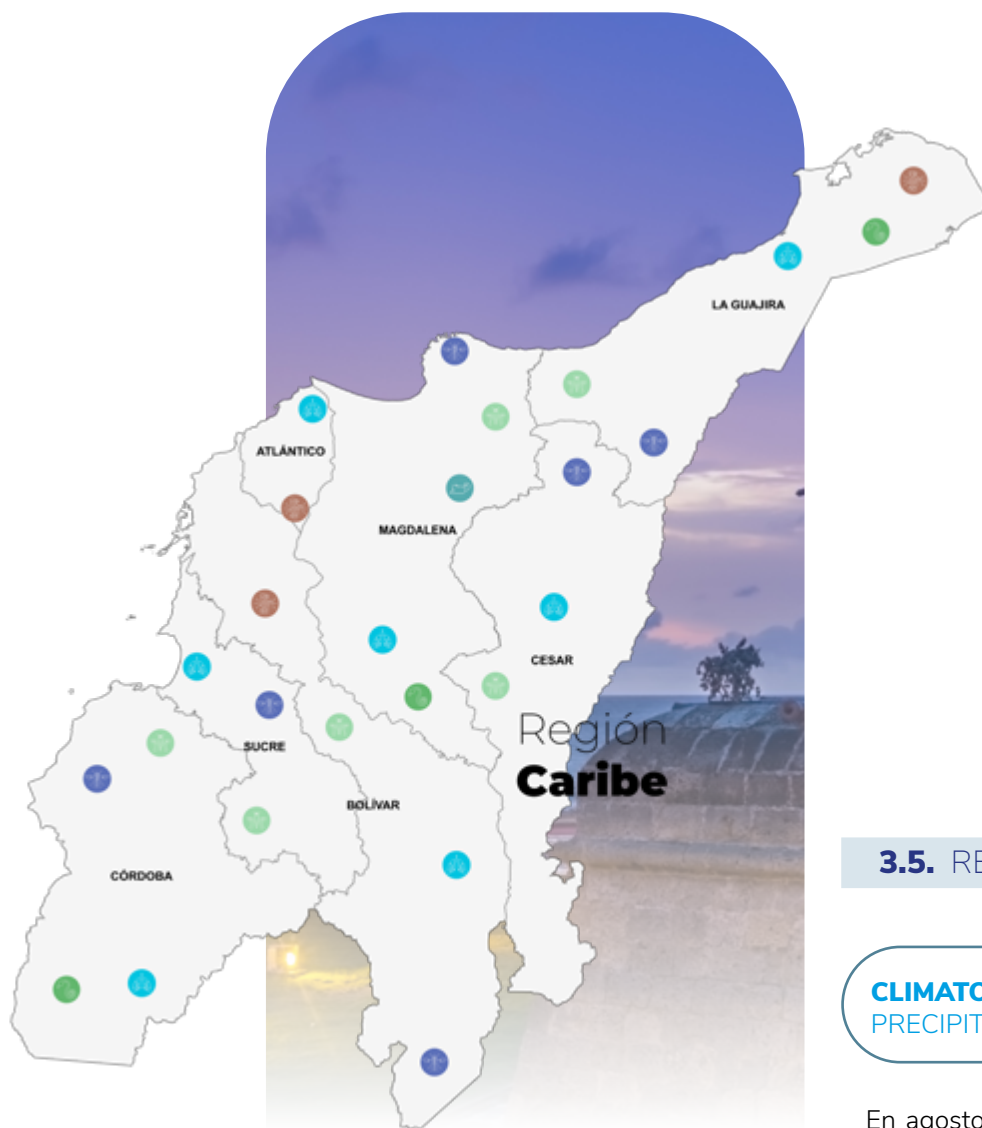
Malaria

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



Para este mes, en general, se prevé incremento de las precipitaciones entre un 10% y 30% por encima de los promedios climatológicos en gran parte de la región; excepto en el departamento del Huila y oriente de Cauca donde se estima déficit de lluvias entre un 10% y 20% con respecto a la climatología de referencia.





POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.5. REGIÓN CARIBE

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



En agosto aumentan las lluvias en gran parte de la región, en especial al centro y norte, en áreas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar y Sucre, en donde los valores de precipitación oscilan entre los 100 y 200 milímetros. Para el sur de la región, las condiciones son muy similares a las del mes anterior, con registros en general superiores a los 200 milímetros.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad
Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis

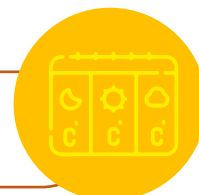


Leptospirosis



Malaria

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN



Se estiman incrementos de las precipitaciones entre un 10% y un 40%, con respecto a la climatología de referencia 1991-2020, especialmente en sectores de La Guajira, Cesar, Atlántico y Bolívar.

POSIBLES EFECTOS
EN SALUD



3.6. REGIÓN INSULAR

CLIMATOLOGÍA DE LA
PRECIPITACIÓN –

DEn el archipiélago de San Andrés y Providencia los volúmenes de precipitación oscilan entre los 150 y los 200 milímetros.

PREDICCIÓN DE LA
PRECIPITACIÓN

Se prevén valores de precipitación entre un 10% y 20% por encima de los promedios climatológicos.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental

Accidente Ofídico

Chagas

Dengue

Enfermedad Diarréica Aguda

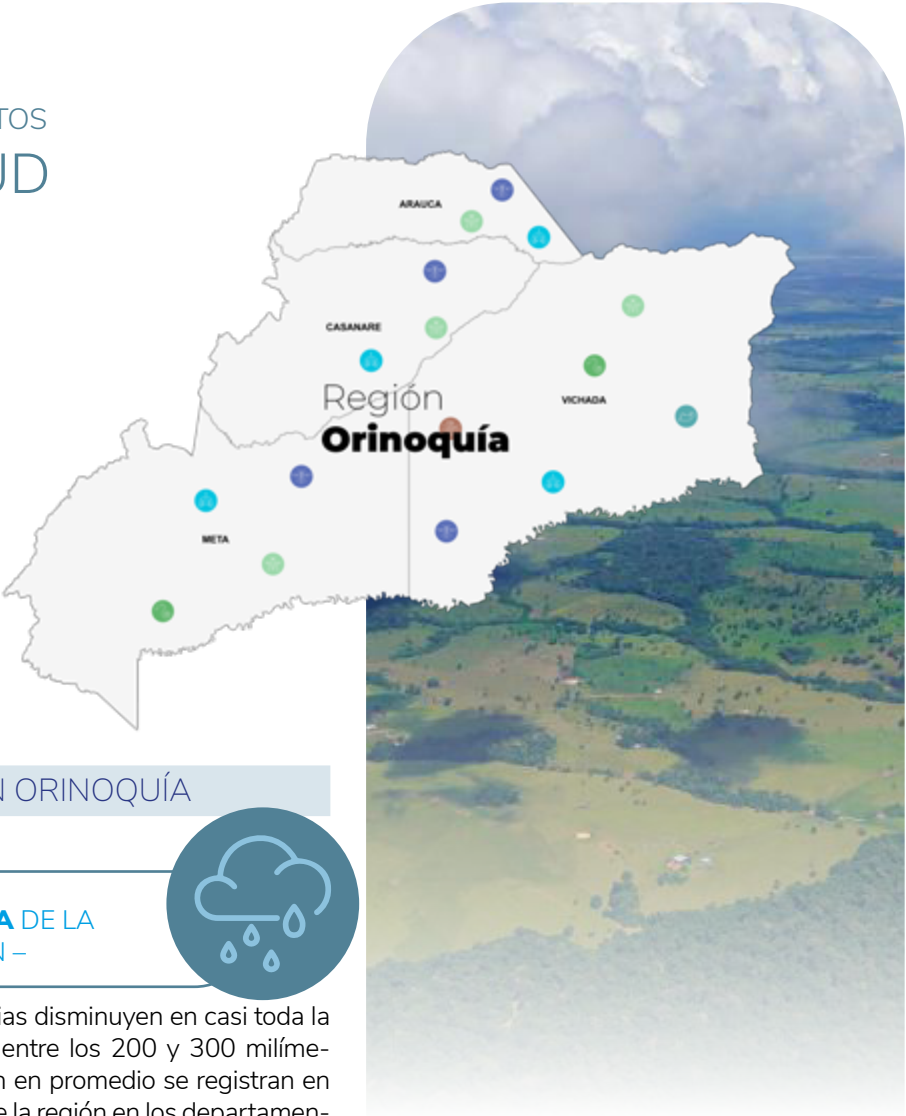
IRA

Leishmaniasis

Leptospirosis

Malaria

POSIBLES EFECTOS
EN SALUD



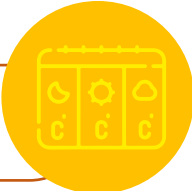
3.7. REGIÓN ORINOQUÍA

CLIMATOLOGÍA DE LA
PRECIPITACIÓN –



En agosto las lluvias disminuyen en casi toda la región. Cantidades entre los 200 y 300 milímetros de precipitación en promedio se registran en el centro y oriente de la región en los departamentos de Arauca, Meta, Casanare y al occidente del Vichada. Los mayores volúmenes de precipitación, superiores a los 300 milímetros se presentan al oriente del departamento del Vichada y en el Piedemonte Llanero, en donde además se registran algunas áreas con lluvias superiores a los 400 milímetros.

PREDICCIÓN DE
LA PRECIPITACIÓN:



Se estiman disminuciones de lluvias entre 10% y 20% con respecto a los promedios históricos.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental

- | | |
|----------------------------|---------------|
| Accidente Ofídico | IRA |
| Chagas | Leishmaniasis |
| Dengue | Leptospirosis |
| Enfermedad Diarréica Aguda | Malaria |



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



Malaria

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

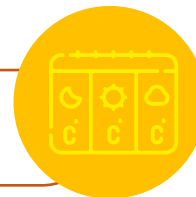
3.8. REGIÓN PACÍFICA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



En agosto las condiciones son en general muy parecidas a las del mes anterior, con lluvias abundantes en el centro de la región en los departamentos de Chocó, Valle y Cauca, donde los registros superan en promedio los 400 milímetros. Para algunos sectores aislados hacia el centro-oriente de la región se superan los 800 milímetros. En los extremos norte y sur, en los departamentos de Chocó y Nariño, los valores promedios están entre los 150 y los 400 milímetros, con algunos registros inferiores a los 150 milímetros en áreas del departamento de Nariño.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



Se estiman lluvias dentro de los promedios climatológicos para la época del año, excepto en el occidente de Valle, Cauca y Nariño donde se prevé déficit de precipitación entre el 10% y 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020.



4. RECOMENDACIONES

4.1. Dengue



Para prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, es esencial reforzar la vigilancia, la detección oportuna de casos y la aplicación efectiva de medidas para eliminar o reducir los focos de reproducción. Además, se recomienda acudir al médico de forma inmediata si se presentan síntomas como fiebre alta repentina (más de 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación de varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos.

Con el fin de prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión del virus del dengue, es fundamental que las comunidades adopten medidas de protección personal. Estas medidas pueden incluir el uso de repelentes antimosquitos, dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida durante las horas en que los mosquitos están más activos, y usar prendas de manga larga y pantalones largos. Se debe tener especial cuidado en las primeras horas de la mañana y al anochecer, ya que son los períodos de mayor riesgo de picaduras.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de enfermedades como el dengue, el zika y el chikungunya, es fundamental eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que son potenciales criaderos. Por eso, se recomienda: desechar los recipientes en desuso que no se necesiten, como botellas, latas, neumáticos, etc.; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes que se usen para almacenar agua, como baldes, tanques, barriles, etc.; cubrir o guardar bajo techo los recipientes que no se puedan vaciar, como macetas, floreros, bebederos de animales, etc.; limpiar periódicamente las canaletas de los techos para evitar que se estanque el agua de lluvia; mantener el césped corto y podar las plantas en las proximidades de las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas son simples pero efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

El trabajo colaborativo entre la comunidad y las autoridades sanitarias, en conjunto con otros actores involucrados es fundamental para enfrentar la situación de brote que se vive en todo el país.

4.2. Malaria



Es necesario el reforzamiento de las acciones de promoción y prevención en la población, especialmente en zonas inundables. Estas medidas buscan evitar la formación de criaderos de *Anopheles sp.*, en consecuencia, la propagación de la malaria.

Se debe fortalecer la vigilancia epidemiológica para una detección temprana de casos de malaria; para lograrlo, es fundamental implementar la notificación oportuna de casos confirmados, así como la realización de pruebas diagnósticas rápidas. Estas medidas permitirán un tratamiento temprano y efectivo.

Debido a que la malaria es una enfermedad grave que puede tener consecuencias devastadoras en la salud de las personas y para el desarrollo de las comunidades, la colaboración entre éstas con las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es fundamental para enfrentar este desafío de salud pública.

La pronta detección y respuesta temprana, así como la educación en la prevención, son cruciales en la mitigación del impacto de la malaria en las regiones y así garantizar un entorno más seguro y saludable para todos.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Caquetá, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Santa Marta D.E., Tolima y Vichada, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria



sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación.

Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales.

Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, enfatizando la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que las autoridades sanitarias y la población se encuentren en alerta ante un posible incremento de casos principalmente en los distritos de Antioquia, Caquetá, Cauca, Guaviare, Magdalena, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, motivo por el cual, se deben implementar las correspondientes medidas preventivas. Por lo anterior, la educación y la divulgación sobre las formas de transmisión, así como el adecuado manejo y eliminación de los refugios de los roedores, el uso de trampas, medidas de control químico y de higiene, son esenciales para reducir el riesgo de contagio.

Es importante señalar que el microorganismo generalmente penetra en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta y de manera directa, mediante la ingestión oral de agua contaminada con la bacteria; por consiguiente, se invita a toda la población a evitar áreas o zonas que contienen aguas estancadas o de inundaciones.

4.5. EDA (Enfermedad diarreica aguda)



Es relevante mencionar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y la comunidad de Atlántico, Caquetá, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Santander, Valle, Vaupés, Vichada, y en el distrito de Cartagena para prevenir y controlar su propagación.

Cabe destacar que los lactantes y niños menores de cinco años se encuentran en el grupo más vulnerable ante esta enfermedad. En este contexto, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentación complementaria. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra rotavirus a los 2 y 4 meses de edad como una medida preventiva crucial. A su vez, se debe evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados, y en caso de exposición, realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un manejo y conservación adecuados del agua, asegurar la limpieza en el área de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de manera segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de utilizar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es fundamental garantizar el acceso al agua potable y mantener buenos sistemas de saneamiento (en donde cuente con éstos), en zonas o áreas donde el recurso hídrico sea limitado se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección respiratoria aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas.

Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cali, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Hui-



la, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés, Vichada y en los Distrito de Santa Marta, Cartagena y Cali.

Por tanto, se recomienda:

Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas.

Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia.

Evitar el consumo de cigarrillo y el contacto con personas fumadoras.

Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe.

Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general.

Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

Se ha identificado la circulación activa de otros virus respiratorios distintos a la influenza y COVID-19 en la región de Las Américas, con predominio de Parainfluenza, Rinovirus y Adenovirus. Ante esta situación, se insta a la población a consultar los servicios médicos si presentan algún síntoma respiratorio y seguir las recomendaciones para evitar complicaciones.

La inmunización se presenta como una estrategia crucial para la prevención de consecuencias graves relacionadas con la influenza estacional y COVID-19, entre las que se incluyen hospitalizaciones y defunciones. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomiendan la vacunación de grupos de alto riesgo, como personas de edad avanzada, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial de la influenza en estas poblaciones. Además, se debe priorizar la vacunación de los trabajadores de la salud, ya que se encuentran en una posición de mayor riesgo en lo que respecta a la exposición y la posible transmisión de los virus de la influenza y el SARS-CoV-2.



5. ANEXO DE MUNICIPIOS

5.1. Dengue

Región Amazonía:

Aumento:

Florencia, El Doncello, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, Mocoa, Villagarzón, Orito, Puerto Caicedo, Cartagena Del Chairá, San Vicente Del Caguán, Valparaíso, Puerto Asís, San Miguel (La Dorada), Valle Del Guamuez, Mitú, Inírida, Calamar, Leticia, San José Del Guaviare.

Tendencia al incremento:

San José Del Fragua, Solita, El Retorno.

Región Andina:

Aumento:

Hobo, Paicol, San Antonio, Ortega, Chaparral, Coyaima, Rioblanco, Natagaima, Ataco, Planadas, Villavieja, Neiva, Santa María, Palermo, Rivera, Campoalegre, Gigante, La Argentina, Tarqui, Garzón, San Agustín, Acevedo, Pitalito, Palestina, Altamira, Elías, Timaná, Yaguará, Cunday, Guamo, Suárez, Turbo, El Bagre, Puerto Wilches, Barrancabermeja, San Vicente De Chucuri, Otanche, Quípama, Yacopí, Sonsón, Norcasia, Puerto Boyacá, Puerto Salgar, Victoria, San Sebastián De Mariquita, Pueblo Rico, Guaduas, Libano, Pereira, Balboa, La Virginia, Santuario, Venadillo, Filandia, Ocaña, Chigorodó, Ituango, Segovia, La Esperanza, Puerto Parra, Simacota, El Carmen De Chucuri, Galán, Santa Fe De Antioquia, Hato, Sopetrán, San Jerónimo, Santa Helena Del Opón, Anzá, Contratación, Betulia, Landázuri, Medellín, Betulia, Zapatoca, Heliconia, Puerto Nare, Titiribí, Puente Nacional, Vélez, Chipatá, Jericó, San Pablo De Borbur, Moniquira, Santana, Barbosa, Mistrató, Aguadas, Santo Domingo, Riosucio, Supia, Anserma, Salamina, Caparrapi, Útica, Palestina, Risaralda, Nocaima, Vergara, Manizales, Apía, San Francisco, Villeta, La Vega, Anolaima, Cachipay, Quipile, Alvarado, Piedras, Garagoa, Jerusalén, El Colegio, Silvania, Viotá, Ibagué, Calarca, Santa Rosa De Cabal, Tena, Agua De Dios, Tocaima, Cáqueza, Nilo, Girardot, Ricaurte, Flandes, Melgar, Fusagasugá, San Bernardo,

Amagá, Angelópolis, Caracolí, Copacabana, Hispania, Puerto Berrío, Valparaíso, Yali, Yombó, Chinchiná, Filadelfia, Marmato, Anapoima, El Peñon, La Mesa, La Palma, Nariño, Pandi, Quebradanegra, Apulo, Sasaima, Tibacuy, Vianí, Convención, El Carmen, Armenia, Buenavista, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Belén De Umbría, Dosquebradas, Marsella, Cimitarra, Güepesa, Oiba, Socorro, Suaita, Carmen De Apicala, Coello, Espinal, Icononzo, Rovira, Génova, Tibú, Sardinata, Cúcuta, Puerto Santander, Abrego, Villa Caro, El Zulia, Villa Del Rosario, Los Patios, Bochalema, Floridablanca, Piedecuesta, Cubará, Los Santos, Concepción, Málaga, San Andres, San José De Miranda, Curití, Mogotes, Chinácota, Ragonvalia, Capitanejo, Charala, Durania, San Gil, Valle De San Jose, Barichara, Girón, Lebríja, Pinchote, Rionegro, Villanueva, San Luis De Gaceno.

Tendencia al incremento:

Purificación, Íquira, Nátaga, Tesalia, Colombia, Alpujarra, Dolores, Villarrica, Aipe, Tello, Teruel, Algeciras, La Plata, Pital, Guadalupe, Baraya, Suaza, Saladoblanco, Oporapa, Sabana De Torres, Frontino, La Dorada, Samana, Nariño, Fresno, Honda, Belalcázar, Viterbo, La Celia, Lérida, Circasia, San Pedro De Uraba, Apartadó, Caucasia, Mutatá, Necoclí, Peque, Briceño, Uramita, Olaya, Barbosa, San Carlos, San Luis, Cocorná, Caldas, Fredonia, Santa Bárbara, Pauna, Betania, Muzo, La Peña, Falan, Ambalema, Cajamarca, Arbeláez, Bello, Itagüí, Topaipí, Quinchia, San Benito, Medina, El Tarra, Lourdes, Santiago, Salazar, Arboledas, Toledo, Matanza, Labateca, El Playón, Cepitá, Paya, Páramo, Paratebueno, Cabrera.

Región Caribe:

Aumento:

Santa Marta, Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Cartagena De Indias, Guaranda, Majagual, Santa Rosa Del Sur, Pueblo Bello, Turbana, Maria La Baja, Tolú Viejo, Galapa, Malambo, Ponedera, Santo Tomás, Soledad, Arjona, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Mahates, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Turbaco, Villanueva, Ovejas, San Andres De Sotavento, Sincelejo, Chimá, Moñitos, Cienaga De Oro, Sahagún, Montería, Lorica, Momil, Purísima, San Bernar-



do Del Viento, Coveñas, Valencia, San Martín De Loba, Pailitas, Ayapel, Río De Oro, Tierralta, La Apartada, Puerto Libertador, Cantagallo, San Pablo, Altos Del Rosario, Barranco De Loba, Cicuco, Magangué, Margarita, San Fernando, Gamarra, Guamal, San Sebastian De Buenavista, Santa Bárbara De Pinto, Galeras, San Marcos, San Luis De Sincé, Sucre, Campo De La Cruz, Santa Lucía, Suan, Calamar, La Jagua De Ibirico, Cotorra, Palmito, San Pedro, Dibulla, Hatonuevo, Manaure Balcón Del Cesar, Riohacha, Valledupar, Santa Marta, Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Cartagena De Indias, Guaranda, Majagual, Santa Rosa Del Sur, Pueblo Bello, Turbana, Maria La Baja, Tolú Viejo, Galapa, Malambo, Ponedera, Santo Tomás, Soledad, Arjona, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Mahates, San Estanislao, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Turbaco, Villanueva, Ovejas, San Andres De Sotavento, Sincelejo, Chimá, Moñitos, Ciénaga De Oro, Sahagún, Montería, Loricá, Momil, Purísima, San Bernardo Del Viento, Coveñas, Valencia, San Martín De Loba, Pailitas, Ayapel, Río De Oro, Tierralta, La Apartada, Puerto Libertador, Cantagallo, San Pablo, Altos Del Rosario, Barranco De Loba, Cicuco, Magangué, Margarita, San Fernando, Gamarra, Guamal, San Sebastian De Buenavista, Santa Bárbara De Pinto, Galeras, San Marcos, San Luis De Sincé, Sucre, Campo De La Cruz, Santa Lucía, Suan, Calamar, La Jagua De Ibirico, Cotorra, Palmito, San Pedro, Dibulla, Hatonuevo, Manaure Balcón Del Cesar, Riohacha, Valledupar.

Tendencia al incremento:

Sitionuevo, Aracataca, Ciénaga, Plato, Sabanas De San Angel, Tenerife, Tiquiso, Montecristo, San Jacinto Del Cauca, San Martín, San Alberto, Achí, Becerrill, Bosconia, Baranoa, Juan De Acosta, Polonuevo, Puerto Colombia, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Catalina, Santa Rosa, Santiago De Tolú, Sampués, Corozal, Puerto Escondido, Chinú, San Benito Abad, Cereché, Los Córdoba, San Antero, Planeta Rica, Pelaya, El Banco, Aguachica, Buenavista, Montelíbano, El Peñon, Mompós, Canalete, Santa Ana, Palmar De Varela, Arroyohondo, Tuchin, Ariguaní, Zona Bananera, Villanueva, Fonseca, La Paz, San Diego, San Juan Del Cesar, Maicao, Manaure.

Región Orinoquia:

Aumento:

El Dorado, Acacías, Puerto Lleras, Mapiripán, Cumaral, Restrepo, Arauca, Tauramena, Orocué, Fortul, Saravena, Tame, Tamara, Paz De Ariporo, Puerto Carreño, Arauquita, Puerto Rondón, Hato Corozal, Pore, Puerto Gaitán, Yopal, Villanueva, Cumaribo.

Tendencia al incremento:

Granada, El Castillo, Guamal, Lejanías, Castilla La Nueva, Cubarral, San Juan De Arama, Uribe, La Macarena, Fuente De Oro, Mesetas, Puerto López, Puerto Rico, Puerto Concordia, La Primavera, Aguazul, Maní, Recetor, San Luis De Palenque, Trinidad, Santa Rosalía, Chameza, Monterrey, Barranca De Upia, Cabuyaro, Sabanalarga, Villavicencio, San Carlos De Guaroa.

Región Pacífico:

Aumento:

Buenaventura, Buenos Aires, Suárez, López, Santander De Quilichao, Piendamó, Argelia, Tumaco, Olaya Herrera (Bocas De Satinga), Roberto Payán (San José), Cali, Dagua, Piamonte, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera, Florida, Corinto, Miranda, Páez, Patía, Bolívar, Taminango, Ancuya, La Unión, Caloto, Guachené, Puerto Tejada, Villa Rica, Candelaria, San Pedro, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, La Cumbre, Restrepo, Quibdó, El Águila, Unguía, Riosucio, Bahía Solano (Mutis), El Cairo, Versalles, El Dovio, Obando, Bolívar, Roldanillo, Alcalá, Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, La Unión, La Victoria, Riofrío, Sevilla, Ulloa, Zarzal, Buenaventura, Buenos Aires, Suárez, López, Santander De Quilichao, Piendamó, Argelia, Tumaco, Olaya Herrera (Bocas De Satinga), Roberto Payán (San José), Cali, Dagua, Piamonte, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Palmira, Pradera, Florida, Corinto, Miranda, Páez, Patía, Bolívar, Taminango, Ancuya, La Unión, Caloto, Guachené, Puerto Tejada, Villa Rica, Candelaria, San Pedro, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, La Cumbre, Restrepo, Quibdó, El Águila, Unguía, Riosucio, Bahía Solano (Mutis), El Cairo, Versalles, El Dovio, Obando, Bolívar, Roldanillo, Alcalá, Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, La Unión, La Victoria, Riofrío, Sevilla, Ulloa, Zarzal.

Tendencia al incremento:

El Tambo, El Charco, Barbacoas, Calima, Ja-

mundí, Balboa, Policarpa, Popayán, Acandí, Tadó, Ansermanuevo, Istmina, Medio San Juan (Andagoya), Río Iró (Santa Rita), Alto Baudó (Pie De Pato), El Cantón Del San Pablo (Managrú), Condoto, Medio Baudó (Boca De Pepé), Nuquí, Argelia, Toro, Trujillo.

5.2. Malaria

Región Amazonía:

Aumento:

Florencia, Puerto Rico, El Doncello, San Vicente Del Caguán.

Tendencia al incremento:

Belén De Los Andaquíes, Mocoa, Orito, Villagarzón, San José Del Fragua, Inírida, El Retorno, La Pedrera, Puerto Nariño, Tarapacá, Miraflores, San José Del Guaviare, Calamar.

Región Andina:

Aumento:

Ortega, Turbo, San Pedro De Uraba, Santa Rosa Del Sur, Montecristo, Tiquiso, Montecristo, Tolú Viejo, Tolú Viejo, Corozal, Puerto Escondido, Puerto Escondido, San Bernardo Del Viento, Coveñas, La Apartada, Buenavista, Cotorra, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Tolú Viejo, Aracataca, Aracataca, Pereira, Ocaña, El Carmen, Teorama, Betania, Mistrató, La Celia, Pueblo Rico, Yali, Caracolí, San Roque, San Luis, Hispania, Armenia, Montenegro, Balboa, Dosquebradas, La Virginia, Cubará, Los Patios, Florida Blanca, Sardinata.

Tendencia al incremento:

Guadalupe, Garzón, Pitalito, Dabeiba, San Vicente De Chucuri, El Carmen De Chucuri, Andes, Supia, Remedios, Abrego, La Esperanza,

Región Caribe:

Aumento:

Aracataca, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Onofre, El Paso, Moñitos, San Andres De Sotavento, Tiquiso, Montelíbano, Puerto Libertador, El Carmen De Bolívar, San Jacinto, Montecristo, Tierralta, San José De Uré, Ayapel, La

Apartada, Buenavista, Cereté, Chinú, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, San Carlos, Valencia, Achí, Arenal, Barranco De Loba, Norosi, Santa Rosa Del Sur, Barrancas, Riohacha, Valledupar.

Tendencia al incremento:

Fundación, San Alberto, Canalete, Los Córdoba, Villanueva, Manaure Balcón Del Cesar, Dibulla, San Juan Del Cesar, Becerrill, La Jagua De Ibirico.

Región Orinoquia:

Aumento:

Uribe, La Macarena, Puerto Concordia.

Tendencia al incremento:

Mesetas, Lejanías, Fortul, Saravena, Tame, Puerto Carreño, Tauramena, Cumaribo.

Región Pacífico:

Aumento:

Buenaventura, Palmira, Cali, López, Santander De Quilichao, Corinto, Guapi, Santa Bárbara (Iscuandé), Roberto Payán (San José), Acandí, Nóvita, Bajo Baudó (Pizarro), Sipí, Istmina, Medio San Juan (Andagoya), Unguía, Carmen Del Darién (Curbaradó), Bahía Solano (Mutis), Medio Atrato (Beté), Quibdó, Bagadó, Tadó, Cértegui, Lloró, Río Iró (Santa Rita), San José Del Palmar, El Dovio, Río Quito (Paimadó), Alto Baudó (Pie De Pato), El Cantón Del San Pablo (Managrú), Condoto, Medio Baudó (Boca De Pepé), Unión Panamericana (Animas), Atrato (Yuto), Nuquí, El Litoral Del San Juan (Docordó).

Tendencia al incremento:

Calima, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Buenos Aires, Morales, Suárez, El Rosario, Dagua, Samaniego, Los Andes, Piamonte, Ansermanuevo, Toro, Roldanillo, Trujillo, Bolívar.



6. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.ins.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>
<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemiologico.aspx>
<http://www.ideam.gov.co/>
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/Salud-ambiental.aspx>

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maingdonald J, Woodward A. Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud.
6. Benítez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Montenegro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue.
7. CDC. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el dengue.
8. Organización Panamericana de la Salud. Datos Malaria. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/malaria>.
9. Organización Mundial de la Salud. Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023. Disponible en: https://reliefweb.int/report/world/who-global-technical-strategy-malaria-2016-2030-2021-update?psafe_param=1&gclid=Cj0KCQjwOkBhDIARIsAL6Lor-dGGZzCgOpMmtYQY8mBvT20BTooVdxCF-4c0PZIO8Lrd8A5 wNLEako8aAgieEALw_wcB
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: <http://www.ins.gov.co/comunicaciones/infografias/programa%20nacional%20serpientes.pdf> 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, AyerbeGonzález S. Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008-2017. Biomédica. 2019; 39:715-36. <https://doi.org/10.7705/biomedica.4830>.
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018). Biomédica. 2021; 41:314-37. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5853>
13. Organización Mundial de la Salud. Mordeduras de serpientes venenosas – Notas Descriptivas [Sitio virtual]. [Ginebra]: Organización Mundial de la Salud; 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/snakebiteen-venoming>
14. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/GT/guias-manejo-emergencias-toxicologicas-outpout.pdf>
15. Ministerio de Salud y Protección Social. Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]. Bogotá: 2004. Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/CIRCULAR%202004.pdf 7.



16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revf.acmed.v66n2.61335>.
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/leptospirosis>
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30979517/>
19. Rajapakse S. Leptospirosis: clinical aspects. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35078790/>
20. Guerra MA. Leptospirosis: public health perspectives. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23850378/>
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daende S. Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27358629/>
22. Centro nacional de epidemiología pycde. Vigilancia, prevención y control de la EDA. [Online]. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinelas%20por%20Campylobacter,%20BF-Qu%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20\(EDA\),%20F.la%20consistencia%20de%20las%20heces.](https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinelas%20por%20Campylobacter,%20BF-Qu%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20(EDA),%20F.la%20consistencia%20de%20las%20heces.)
23. Castellano VE GNPA. Manejo ambulatorio de la diarrea aguda. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.eng.46>.
24. Allí D. Cada día mueren 1.800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd-IS. Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
26. Instituto Nacional de Salud. Informe de evento Infección Respiratoria Aguda. 2022. [Fecha de consulta: 09 de septiembre de 2023]. Disponible en : <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informesdeevento/IRA%20INFORME%202022.pdf>
27. Tamayo C, Bastarda. Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013001200007 16.
28. CDC. Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/flu/about/burden/preliminary-in-season-estimates.htm>
29. Instituto Nacional de Salud. Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal. [Internet]. 2019. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/BoletinEpidemiologico/2019_Boletin_epidemiologico_semana_40.pdf
30. Instituto Nacional de Salud. Informe epidemiológico: Virus sincitial respiratorio (VSR) en menores de 5 años, Colombia, 2012 – 2016. [Internet]. 2017. Fecha de consulta : 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informacin%20de%20laboratorio/Informe%20epidemiol%C3%B3gico%20VSR%20en%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202012-2016.pdf>



